



Circular OBAS-04-2021

03 de marzo del 2021

Señores, señoras
Decanos, Direcciones de Sedes, Escuelas,
Institutos y Centros de Investigación,
Jefaturas de Oficinas Administrativas,
Asistencias Administrativas

Estimados señores y señoras:

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica pone a disposición de la Comunidad Universitaria un espacio en nuestro sitio web, en la sección de noticias, para divulgar los concursos de Régimen Becario: hora estudiante, hora asistente y hora asistente graduado.

Para poder utilizar este recurso, la unidad académica o administrativa debe remitir la información del concurso correspondiente donde se indique: el título, detalle de la cantidad de horas, el correo electrónico de contacto y la fecha de vencimiento al correo electrónico obas.correspondencia@ucr.ac.cr

Cordialmente,

Licda. Wendy Páez Cerdas
Directora

Saz

Cc: *Dra. María José Cascante, Vicerrectora de Vida Estudiantil*
Srta. Ana Catalina Chaves, Presidenta FEUCR